

| | |
|---------------------------------|--|
| (10) ES (11) (12) (13) | (14) Y NUMERO 271010 |
| | FECHA DE PRESENTACION 10 MAR. 1983 |



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

10 MAR. 1983

| | | |
|-------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | (32) FECHA | (33) PAIS |
| (31) NUMERO | | |

| | |
|--------------------------|----------------------------------|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | A61M 5/31 |

| |
|--|
| (54) TITULO DE LA INVENCION |
| "Dispositivo filtrante para aspiración/inyección de flúidos" |

| |
|-----------------------|
| (71) SOLICITANTE (S) |
| Productos Palex, S.A. |

| |
|---------------------------------------|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| Barcelona 21 - Joan Sebastiã Bach, 12 |

| |
|--------------------|
| (72) INVENTOR (ES) |
| |

| |
|-----------------------|
| (73) TITULAR (ES) |
| Productos Palex, S.A. |

| |
|--------------------|
| (74) REPRESENTANTE |
| |

Tal como se señala en el enunciado, la presente invención hace referencia a un dispositivo filtrante para la aspiración e inyección de flúidos, y más concretamente a un dispositivo del tipo que comprende un núcleo tubular que en una boca tiene conectada una aguja hipodérmica, mientras en la otra boca es acoplable la boquilla de una jeringa.

Conforme la actual invención, el paso por el núcleo tubular tiene un tamiz que preferiblemente se encuentra retenido entre dos piezas que constituyen el núcleo.

10. Para una más clara comprensión de lo que antecede, seguidamente se hace referencia a la lámina de dibujos que forma parte de esta memoria, y la cual, dado su fin explicativo, debe entenderse como desprovista de todo carácter limitativo en cuanto al alcance de la invención.

15. En el dibujo:

- . Figura 1 es una vista del actual dispositivo, mostrado en sección longitudinal,
- . Figura 2 es una vista en alzado lateral de la propia disposición,
- . Figura 3 muestra una forma de utilización del mismo dispositivo.

20. El núcleo del dispositivo, siempre según el caso del ejemplo, consta de dos piezas, en un conjunto tubular. La pieza 1 ofrece el acceso troncocónico 2, mientras por la parte opuesta tiene la pared circular 3, en la que se conecta a presión la otra pieza 4, aprisionando entre ambas el tamiz 5 condicionando el paso.

25. La aguja 6 está soportada en la pieza 4, en el extremo de la cual la unión 7 fija aquella aguja 6.

En el ejemplo de utilización que se muestra en la figura 3, el dispositivo filtrante está con el acceso 2 unido a la boquilla de una jeringa convencional 8, y con la aguja 6 intro-

ducida en un frasco 9. En esta operación se está efectuando una extracción de líquido medicamentoso contenido en este frasco 9, con lo que el tamiz 5 actúa como filtro para evitar que acceda a la jeringa cualquier partícula residual contenida en el

5. frasco, polvo en suspensión quizá procedente de una defectuosa disolución, y con lo que se descarta el riesgo de que esta partícula sea posteriormente inyectada al paciente.

Obviamente, la presente disposición puede ser utilizada de un modo convencional para administrar una inyección al paciente, en forma que se asegura la retención de cualquier posible

10. partícula contenida en el vial.

El actual dispositivo es de los llamados de un solo uso o desechable, y ello tanto por las necesarias condiciones de asepsia como para prevenir la posibilidad de que en una segunda utilización realizada en sentido inverso de circulación, se arrastraran

15. las partículas retenidas en el tamiz al efectuar el primer uso.

Se trata de un dispositivo filtrante sumamente interesante, práctico y seguro, sin que virtualmente se aumente el costo de las agujas hipodérmicas convencionales.

Sin embargo, cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento alguno para que el dispositivo actual pueda ser realizado cambiando o modificando alguna de las condiciones expresadas, siempre que con ello no se altere su esencialidad, que se concreta en la reivindicación siguiente.

20.

25. REIVINDICACIONES.

1. Dispositivo filtrante para aspiración/inyección de flúidos, siendo del tipo que comprende un núcleo tubular, que en una boca tiene conectada una aguja hipodérmica mientras en la otra es acoplable la boquilla de una jeringa, y caracterizándose

4.

porque el paso en el núcleo tubular se realiza a través de un tamiz, que preferiblemente se encuentra retenido entre dos piezas que constituyen el núcleo.

5. 2. Dispositivo filtrante para aspiración/inyección de flúidos.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja de dibujos.

Barcelona a 7 de marzo de 1983.

Bortnina



FIG. 1

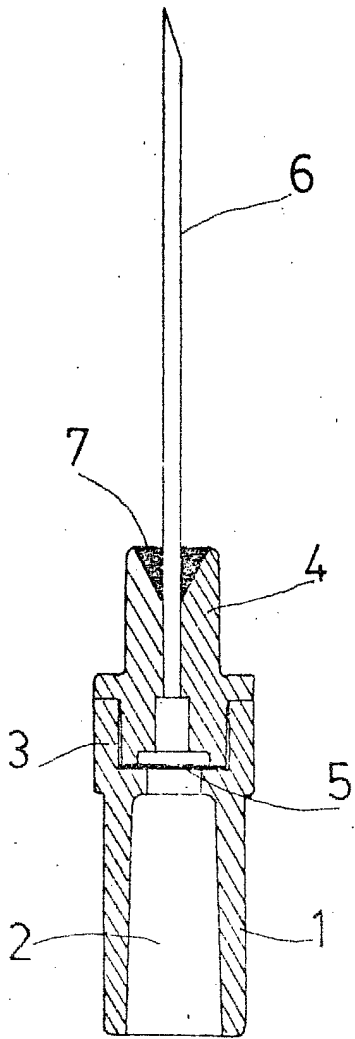


FIG. 2

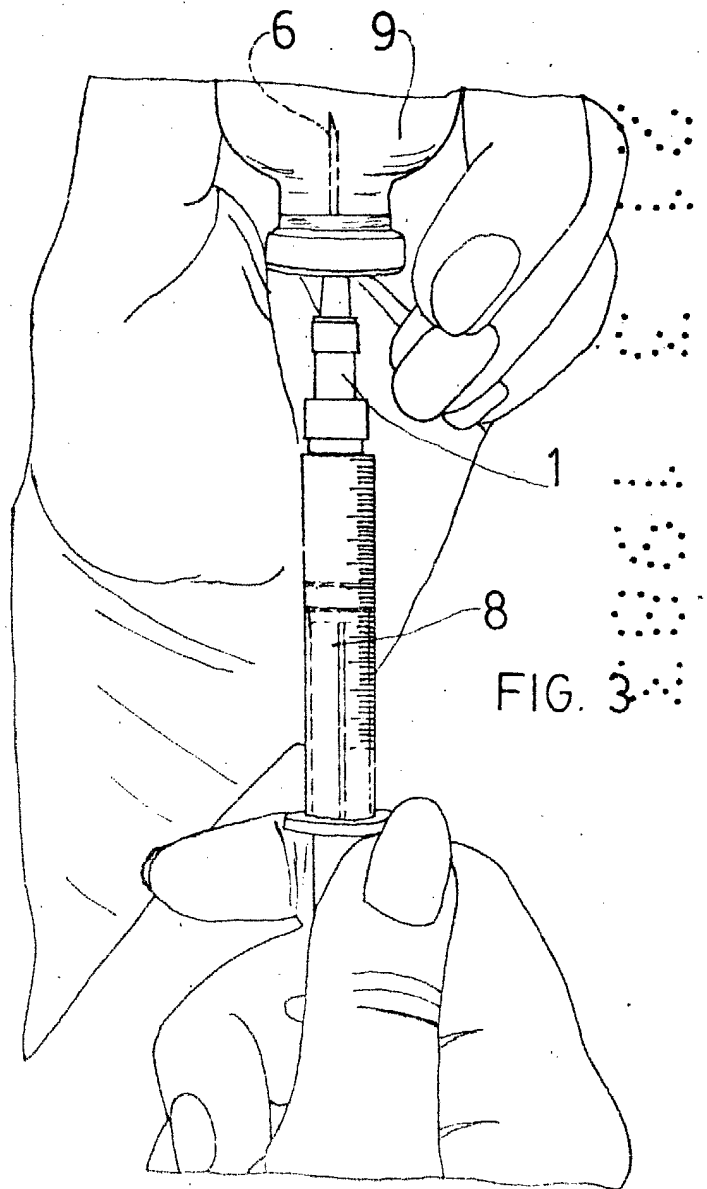
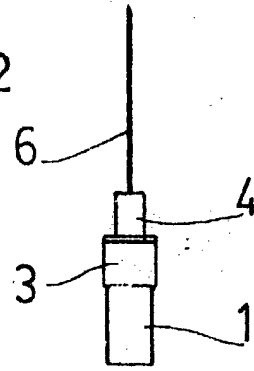


FIG. 3

Portuñal

escala variable